

ADVISORTEAM SOLUTIONS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito metropolitano de Quito a los 11 días del mes de Abril del año 2017; se reúnen los accionistas de la Empresa AdvisorTEAM Solutions CIA. LTDA., según las disposiciones establecidas en la Ley, y de conformidad a los puntos convenidos en la convocatoria Junta General de Accionistas efectuado el 11 del mes de Abril del año 2017 según lo establece el art. 25 del Reglamento de Juntas Generales, disposición que se refiere a la siguiente información.

Denominación: Empresa AdvisorTEAM Solutions CIA. LTDA. Lugar y fecha de celebración de la Junta Universal de Accionistas: La Concepción , calle Granda Centeno OE5-50 y Vasco de Contreras del Distrito metropolitano de Quito, 11 de Abril del 2017 desde las 11:00 horas A.M.

Presidente y Secretario: Dirige la sesión El Sr. Ángel Patricio Rubio Urvina Presidente, actúa como Secretario el Sr. Diego Horacio Rubio Urvina.

Listas de Accionistas y quórum:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
Sr. Diego Horacio Rubio Urvina	20	5%
Sr. Ángel Patricio Rubio Urvina	380	95%
TOTAL	400	100%

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: De conformidad la convocatoria efectuada el día 11 de Abril del año 2017, queda instalada legítimamente, para tratar los asuntos, motivos de esta convocatoria; y al estar presente el capital pagado, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta según el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Los Accionistas que representan el 100% del Capital Social; han decidido reunirse hoy en Junta Universal de Accionistas de la Empresa AdvisorTEAM Solutions CIA. LTDA, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.

- 2.- Informe del Comisario principal sobre el ejercicio del año 2016.
- 3.- Balances y Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Asuntos Varios.

DELIBERACIÓN Y RESOLUCION DE LA JUNTA.

- 1.- **Informe del Gerente General:** Sobre el ejercicio económico del año 2016, en el que se detallan las acciones que debieron ser tomadas para cumplir con las metas y objetivos propuestos.
- 2.- **Del Informe:** Los Accionistas luego de Analizar la exposición detallada del informe presentado por el Gerente General, deciden aprobar por unanimidad, expresándole su conformidad y confianza por su labor realizado a favor de la Empresa en el ejercicio económico analizado.

INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El Secretario, da Lectura al Informe del Señor Marcelo Murillo, comisario de la Compañía, la misma que en su informe deja Constancia que, después de haber revisado los Libros de Contabilidad, no ha encontrado ninguna transacción que no esté justificada con el respectivo documento de soporte o asiento contable; el sistema utilizado se ajusta a las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo tanto, los resultados expresados en los Balances son reales y confiables.

Concluida la lectura del informe del Comisario los Accionistas deciden aprobar por unanimidad expresando su reconocimiento al trabajo efectuado, por la transparencia y objetividad del documento presentado.

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

EL Secretaria da lectura del Balance General y del Estado de resultados del Ejercicio 2016.

ANALISIS DE LOS BALANCES: Los Accionistas aprueban por unanimidad los resultados por cumplir con los requisitos legales y financieros establecidos en las leyes Ecuatorianas.

Los mismos que arrojan una buena situación de la empresa considerando que hay utilidad en el ejercicio económico 2016.

El Presidente concede 30 minutos de receso para redactar el Acta de Junta Universal de Accionistas que es aprobado por el 100% del Capital Social. La Junta Universal de Accionistas da por clausurado a las 14:00 horas del día 11 de Abril del 2017.



Sr. Diego Horacio Rubio Urvina
ACCIONISTA



Sr. Ángel Patricio Rubio Urvina
ACCIONISTA